Alcaldía de Bucaramanga	**INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9**	Código: F-GJ-1140-238,37-021
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Junio-29-2017
		Página 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.4702 DEL 27 DE DICIEMBRE 2025

FECHA DE PRESENTACIÓN	FEBRERO 24 DE 2026
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	01

La prestación del servicio prestar los servicios profesionales para el apoyo pedagógico a los docentes de aula que atiende estudiantes con discapacidad y/o con capacidades o talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva en instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga, efectuado por el contratista **Lilian Fernanda Orduz Soto** identificada con cédula de ciudadanía N° **1.095.908.191** se ejecutó entre el 22 de Enero de 2026 y 30 de Enero de 2026 de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe de actividades mensual N 01 presentado por el Contratista y como supervisor (a) del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.
- Que los pagos de Seguridad Social efectuados mediante planilla No. **9498810603**
- corresponden al contrato No.**4702**

Se firma a Febrero 24 de 2026

En constancia lo anterior,

SUPERVISOR CLARA MERCEDES CHACÓN NAVAS
Cédula: 39642777
Cargo: LÍDER Y COORDINADORA DEL PROCESO DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD SEB

COPIA CONTROLADA